

# EL NORTE DE ASTURIAS.

DIARIO DE GIJON.

Se publica todos los dias, excepto los festivos.

AÑO III.

PUNTOS DE SUSCRICION.  
Gijon en la Administracion de este periódico calle del Rastro N° 12. Provincias en casa de los corresponsales ó dirigiéndose á la Administracion.

SABADO 28 DE MARZO DE 1868.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Gijon un mes 6 rs.—Tres, 16.—Provincias 18 trimestre. Ultramar fijan los precios los corresponsales.—Se insertan comunicados y anuncios á precios módicos

NÚM. 333.

## VIAS DE COMUNICACION.

El estado de nuestras comunicaciones ordinarias, que son las más inmediatamente importantes despues de los ferro-carriles, no puede ser más miserable de lo que es relativamente al de los demás paises, á la estension de nuestro territorio y á la aspiracion de progreso de que nos sentimos animados.

Solo poseemos 19.000 kilómetros próximamente de carreteras de todas clases, en líneas, muchas de ellas interrumpidas, y por las que en algunas partes de sus trayectos se verifica hoy el transporte á lomo como desde tiempo inmemorial, y entre buenos y malos unos 5.000 kilómetros de caminos de hierro de las condiciones onerosas que todos conocemos: á esto están reducidos todos los medios con que contamos para la explotación de los elementos de riqueza, cuya mayor parte yacen en notable atraso ó descuido, de un territorio poco menor que el de Francia, mientras que allí existian entregados al servicio público á fines de 1864 132.237 kilómetros de caminos vecinales de las tres clases, 13.570 de caminos de hierro en explotación el año 1865 y 7.000 kilómetros de navegación fluvial, con una administración y un fondo de recursos tales que, merced á ellos, quedan hoy en aquel pais habilitados anualmente de 6 á 8.000 kilómetros de caminos ordinarios de nueva construcción.

Ahora bien, téngase en cuenta que la mayor parte de las incompletas líneas que componen nuestros 19.000 kilómetros de carreteras han sido construidas en una época de abundancia de recursos, que ya no se renovará jamás; que los recursos extraordinarios están agotados; que los ordinarios que á tal servicio se destinan en los presupuestos son exiguos; y, finalmente, que á menos de no obrarse una reforma radical en la administración del ramo, aun supuesta la posesion de los recursos necesarios para acometer su desarrollo en la escala conveniente, sería menester una larga serie de años para realizar la gran masa de trabajos que deberían iniciar nuestro progreso material, y dígasenos con franqueza si ante esta perspectiva es posible que la generación presente pueda fundadamente hacerse ilusión alguna respecto al porvenir de nuestro país.

¿Qué es, pues, lo más indispensable?

Construir carreteras y comunicaciones de todas clases, para que nazca por sí mismo el interés de la producción y subsiguientemente el de la construcción de los canales de riego y establecimiento de todo género de industrias.

España solo cuenta con 19.000 kilómetros incompletos de caminos ordinarios y unos 5.000 de caminos de hierro, volvemos á repetir: este es nuestro estado respecto del primer

elemento de trabajo de todo país, y ante él forzoso es calificar de ilusoria toda esperanza de prosperidad nacional inmediata.

¿Cual ha sido la causa, la verdadera causa de este atraso en que nos encontramos? ¿Ha dependido de la falta de recursos simplemente, ó de ella en combinacion con el sistema administrativo del ramo en cuestion? ¿Puede ser jamás justificada la falta de recursos tratándose del elemento de más trascendencia para la riqueza de la nacion? ¿Puede adoptarse algun medio para remover los obstáculos que se oponen al desarrollo regular y progresivo de las obras públicas del género indicado?

Hé aquí las cuestiones que entrañan el ser ó no ser de nuestro país; el problema de cuya solución depende ese tan ansiado desarrollo de la agricultura é industrias nacionales, y sin la cual serán inútiles cuantos esfuerzos se hagan por sacarla de la postracion en que se encuentran.

Caminos, caminos, caminos; este debiera ser el lema de todos los gobiernos habidos y por haber: si por alguna cosa deseamos con ahinco la nivelacion verdadera de los presupuestos y la estincion del déficit, es por ver si llega el dia en que se pueda abrir la mano en la consignacion de gastos para el desarrollo de comunicaciones, gastos esencialmente reproductivos, sin cuya base é impulso es inútil pensar en el adelan-

tamiento de los intereses materiales de nuestro país.

*La Iberia*, escribe á propósito de nuestro artículo *Asturias y Galicia*, las siguientes líneas:

«*La Iberia* ha publicado recientemente un artículo remitido de la Coruña, sobre el ferro-carril gallego, en el que se hacen las ménos lisonjeras consideraciones á propósito de la escesiva lentitud que se observa en las obras de aquel camino. Tanto las provincias gallegas como la asturiana, acaso las únicas que no están enlazadas con el resto de España por estas rápidas y modernas vías de comunicacion, tienen bien poco que agradecer á la empresa constructora, por su poca diligencia respecto á la terminacion de la importante vía.»

«Un periódico de Gijon, EL NORTE DE ASTURIAS, recomienda una liga cántabro-galaica para gestionar activamente en favor de los intereses de estas provincias, cuya orfandad resalta hoy mas que nunca, en vista del escasisimo y casi nulo adelanto que reciben las obras en que fundan con razon el desarrollo de su riqueza y prosperidad.»

«*La Iberia*, que no solo tiene gusto, sino que considera un deber levantar su voz en provecho de todo lo que represente un progreso y contribuya al bienestar y á la riqueza de los pueblos, escitará un dia y otro dia á la empresa concesionaria de los ferro-carriles gallego y asturiano, y al gobierno.»

—217—

Winter es una escepcion. Sorprenderé en más de un rostro alguna sonrisa burlona que me sería preciso castigar. Lo comprendéis Beatriz, ¿no es así? ¿Y no exigís de mí?...

—No soy tan obcecada, caballero, dijo, aquella con tímida voz, para dictaros anticipadamente vuestra conducta en todas las ocasiones. Aunque desapruébe en principio esta funesta obligacion del duelo que somete á la destreza de una bala ó de una espada la conclusion de un debate, la satisfaccion de una injuria, en donde el inocente es á menudo víctima, ¡ay! sé que el duelo está demasiado inveterado en nuestras costumbres, demasiado indispensable quizá para la salvaguardia de ciertos intereses morales, para que uno pueda dispensarse de evitarlo siempre. Así, lo único que imploro de vos, es que jamás aceptéis, jamás, lo oís bien, el reto del señor de Winter. Su destreza me espanta. Además, con cualquier otro puede arreglarse un asunto sobre el terreno: ¡con ese hombre fatal, que convierte en diversion un desafío, es imposible!

—¡Pues bien! cedo á vuestras instancias, Beatriz, dijo Guillermo haciendo un

—218—

esfuerzo, os prometo formalmente evitar, tanto como de mí dependa, todo choque con el señor de Winter.

—Esa promesa no es bastante precisa, dijo Beatriz mirando fijamente á Guillermo, sospechando su segunda intencion. Dadme vuestra palabra de soldado, vuestra palabra de honor que jamás peleareis con el baron.

Guillermo atormentó horriblemente su bigote y no respondió.

—¿Vacilais, Sr. de Gardeville? ¿Ese sacrificio está, pues, mas alto que vuestro afecto para mí? Quiere decir que mi mano está á ese precio.

—Entonces, respondió Guillermo con dolorosa resignacion, os lo juro por mi honor, señora.

—¡Ah, gracias, señor de Gardeville, gracias, amigo mio! exclamó Beatriz con alegría inesplicable. Aprecio la generosidad de este juramento, y por lo mismo os amaré mucho más.

Se quitó el guante de la mano, una mano de hada, blanca y rosa como el nácar, y se la entregó.

—Ya sabia yo, dijo en seguida con acento apasionado y encantador, que no

—221—

lugares, y nos servirán, si así lo quereis, para una de nuestras moradas habituales. Allí hallaremos mi buena abuela, que con tanto gozo abrazaré antes que se muera.

—El volver á veros será una de las mayores felicidades de su vida.

—¡Abuela querida! Mucho la he descuidado de algunos años acá. Apenas la he escrito. Los muchachos ¡ingratos! olvidan pronto á sus ancianos padres. Repararé mi falta para con ella, si Dios quiere dejarla vivir poco tiempo más.

—Es buena, y vuestra falta os será perdonada pronto, así como sabeis perdonarlas tambien á los demás.

Beatriz, á estas palabras que despertaban un recuerdo reciente en su corazón, frunció ligeramente las cejas, y poniendo con una gracia divina un dedo en los labios.

—¡Silencio! le dijo; no me recordeis que me habeis puesto en esa obligacion; yo no me acordaba ya de eso.

Guillermo acercó vivamente sus labios á la mano que no habian abandonado las suyas.

—¡Os amo con locura, Beatriz, dijo con ardor, y encuentro que esto aun no es bastante! ¡Sois tan noble y tan admirable!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR  
DE  
EL NORTE DE ASTURIAS.  
Madrid 26.

Muy señor mío: hoy se ha celebrado la anunciada revista de la Guardia rural organizada en esta provincia y la bendición y jura de la bandera que se le ha dado. Como quiera que todos los periódicos de esta corte publicarán hoy los detalles de este acto, me limito á llamar su atención sobre la alocución que ha dirigido con tal motivo el general Narvaez.

Entre la multitud que acudió á presenciar la inauguración de la Iglesia del Buen Suceso, habia muchas personas, que se dirigieron despues al inmediato bárrio de Argüelles.

Despues de aprobado el proyecto de ley sobre reforma de tribunales, ha empezado esta tarde en el Congreso la discusión de los presupuestos. Ya habian pasado la mitad de las horas del reglamento cuando el Sr. Moyano se ha levantado á defender su enmienda, pidiendo que los gastos se reduzcan á los ingresos. Como no ha terminado su discurso, me reservo para mañana el darle cuenta de su brillante peroración.

L. M.

París 23 de Marzo.

Puedo anunciaros que es definitiva la resolución de disolver el Cuerpo legislativo y apelar á nuevas elecciones. El partido intransigente y reaccionario se oponia á esta determinación; pero el emperador la ha abrazado resueltamente y tendremos en seguida nuevas elecciones. Es la primera vez que el imperio disuelve la Asamblea popular antes de que haya agotado todo el tiempo permitido por la ley. Pero en estos últimos periodos la opinion ha caminado mucho; la idea liberal ha hecho muchos progresos. Se siente que la conciencia del país se renueve. Se quiere, naturalmente, saber su opinion, se quiere escudriñar su voluntad y su conciencia. Esto es, tanto más necesario cuanto que la agitación continúa. Por todas las provincias aparecen protestas enérgicas contra la movilización de la Guardia nacional. Esta descentralización de la política es otro síntoma, antes de ahora desconocido en Francia. Mientras las provincias se agitan, París se calla. Y sin embargo, este silencio provoca grandes reflexiones en todos los hombres que meditan sobre el porvenir. El emperador de Rusia ha contestado al viaje del príncipe Napoleon, rusificando definitivamente la Polonia. Ya no existen ni el nombre de esta nacionalidad. Solo vive ya en los dolores de sus mártires, en el hogar de los

desterrados. Pero tiene una resurrección segura en las esperanzas de la libertad.

NOTICIAS NACIONALES.

Se han trasladado al Museo arqueológico nacional desde el Jardín Botánico, donde se hallaban más de 300 objetos procedentes de la expedición al Pacífico. Entre ellos se encuentran 6 momias, varios saquitos de harina que se ponian alrededor de los cadáveres y 53 vasos peruanos, como asimismo armas y otros diversos utensilios. También se han trasladado trajes completos de indios salvajes, penachos y sombreros de plumas: se han recibido además dos *hatun-taqui*, ó sean dos grandes tambores usados por los indios gíbaros, de los cuales hay dos rodela de madera pintada. Se encuentran igualmente varias hamacas, entre ellas una preciosísima guarnecida de plumas que representa flores, diversos adornos, y á ambos lados el escudo de armas del imperio del Brasil.

Se esta procediendo con mucha actividad á la colocación y clasificación de dichos objetos.

—En la última junta celebrada por la Real Academia española, presentó el señor Cañete, para añadirla al teatro de Juan de la Encina y completarlo, la *Egloga de Plácido y Victoriano* que se creía perdida y de que sólo existe un ejemplar en Valencia, propio de D. Pedro Salvá, quien generosamente ha permitido al Sr. Cañete sacar una copia de esta obra, la más importante en su género del poeta salmantino, según la opinion de excelentes críticos del siglo XVI.

—El Sr. D. Fausto Miranda, antiguo prior del tribunal de comercio de Madrid, hablará en el Congreso en la discusión del art. 2.º de la reforma de tribunales, en la parte que se refiere á la de comercio.

—Segun se decia debió quedar ultimado el préstamo de 50 millones de francos sobre las cajas de Ultramar, reintegrable en 13 años, y para atender á las necesidades de nuestras Antillas, tan gravemente afligidas recientemente.

—Es posible que dentro de pocos dias haya una pequeña combinación en el personal de gobernadores de provincias.

—Se ha rebajado notablemente el precio á que se vendian los animales y huevos de aves en el jardín zoológico de Madrid, con objeto de que se propaguen las especies raras que se crian en aquel establecimiento.

—Se encuentran en la Ciudad de Gerona el Sr. D. Laureano Figuerola, ex-diputado á Cortes.

—El señor ministro de Hacienda ha remitido ya al Congreso los documentos pedidos por el Sr. Moyano en la sesión de

28 de Febrero último. Refiérense estos documentos á ingresos y débitos de bienes nacionales y rentas estancadas, en un período próximo anterior al presente año económico.

Al discurso que pronunció el señor Moyano defendiendo su enmienda, le contestará probablemente el sub-secretario que fué de Hacienda é individuo de la comisión de presupuestos, Sr. Cabezas.

De todos modos, no se sabe cuándo empezarán á discutirse los presupuestos, pues parece que con objeto de dedicar sin interrupción todas las sesiones á estos importantes debates, se ha decidido que no den principio hasta que haya terminado el proyecto de arreglo de tribunales.

—De un día á otro entrará en dique para la limpia de fondos la fragata española *Vitoria*, construida en Inglaterra.

CRONICA EXTRANJERA.

Ayer fueron trasportados á Venecia desde la estación del ferro-carril, donde estaban depositados desde la víspera, los restos mortales del dictador Manin. Las autoridades civiles y militares de la población recibieron las cenizas del famoso tribuno, que fueron conducidas por los síndicos de la Diputación veneciana y varios ilustres franceses amigos del patriota italiano.

—Por telégrama expedido en Bombay el 29 de Febrero, recibido en Trieste el 20 del actual, recibimos noticias de la India.

Lo más notable que en ella vemos es que el emir de Peschawer, Mohamed, ha hecho fusilar á su competidor Azia-Khan.

—Segun afirma el *Moniteur de l'armée*, el emperador ha resuelto que regresen á Francia dos de los regimientos de la división que guarnece los Estados-Pontificios, quedando allí unos 5,000 hombres al mando del general Dumont.

*La France* afirma que esta medida, puramente militar, en nada cambia la actitud del imperio, resuelto á defender los intereses de la Santa Sede, y á que la bandera francesa no abandone los Estados de la Iglesia mientras no haya garantías ineludibles para ellos.

—El *Internacional*, periódico londnense, que se distingue tanto por el afán de dar noticias sorprendentes, como por su poca fortuna en verlas confirmadas, ha publicado en su último número un despacho telegráfico, en el cual se asegura que la extrema izquierda de la Dieta húngara está en relaciones con Kossuth para proclamar en breve la abolición de las delegaciones y el restablecimiento completo de la Constitución del año 1848, que daría

por resultado la separación completa de la Hungría y del Austria.

—Se ha concedido autorización á una compañía europea para la construcción y explotación de una línea telegráfica que, partiendo de Theheran, vaya á la frontera rusa por el Cáucaso. Esta línea enlazará con la de Londres, se dirige por Djoulfa (Cáucaso) á las Indias.

—El gobierno prusiano ha decidido que la recogida de los periódicos se efectúe en condiciones más benignas y equitativas que las autorizadas por la ley vigente. Un decreto publicado por la *Gaceta prusiana* del 15, dispone que el fiscal de imprenta redacte la acusación justificando la recogida en el improrogable término de veinticuatro horas, y que los tribunales sentencien en el plazo de una semana las apelaciones de los periódicos recogidos.

—En una reunión celebrada en Orihuela por el ayuntamiento y mayores contribuyentes, con el objeto de allegar recursos para socorrer la miseria, se acordó espontáneamente contribuir cada uno con un 3 por 100 sobre el importe de la contribución que satisface para aplicarlo á dicho objeto, cuyo acuerdo ha sido aprobado por la autoridad superior de la provincia.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 26.

El presidente ha interpuesto su voto para anular el bill que tendia á prohibir las apelaciones de las sentencias dictadas por los tribunales ante el tribunal Supremo.

Berlin 25.

Asegúrase que Bismark ha enviado una circular á los agentes diplomáticos, en que se declara y hace constar que el viaje del príncipe Napoleon no ha tenido ningun objeto político, y que este príncipe no ha llevado misión alguna de tal carácter.

París 25 (por la tarde.)

El Cuerpo legislativo ha aprobado la totalidad de la ley sobre reuniones, por 209 votos contra 22. Enseguida quedaron supendidas las sesiones, anunciándose que para la primera se avisaría á domicilio.

Berlin 26.

*La Correspondencia provincial* dice que no existe en el horizonte político ninguna nube amenazadora, y que las disposiciones pacíficas que se manifiestan hoy en las potencias llegan á alejar toda preocupación, aun respecto á la cuestión de Oriente.

París 26.

*El Etendart* cree que la emperatriz de

—220—

—¡Sí, sí, sereis feliz, Guillermo! dijo la señora Stiller con tierno entusiasmo. Pondré en ello mi cuidado y mi gloria. Nos crearemos para los dos una existencia íntima, dulce y suave y que no podrán turbar vanos rumores de fuera. Por lo pronto iremos á Francia, esa patria que no hé vuelto á ver tanto tiempo há, y allí refrescaremos nuestros recuerdos de la infancia, en los mismos lugares que nos vieron nacer. Esto será encantador.

—Con vos, Beatriz, iré alegremente al fin del mundo. ¡Cuánto me enajenaria volver á recorrer, llevándoos de la mano, las hermosas cañadas sobre cuya yerba hemos jugado tanto y los dos antiguos castillos que habitaban nuestras familias. Ya no los conoceréis quizá, Beatriz.

—Los conoceré, como si ayer los hubiese abandonado. Castillos, bosques, praderas, campiña, arroyos, todo lo tengo en la memoria, todo, hasta el vergel donde íbamos á comer la fruta á medio madurar.

—Sí, me acuerdo que entonces me regañábais.

—Y que os imitaba en seguida, porque yo no era mucho mejor que vos. ¡Ah! los volveremos á ver todos esos amados

—219—

me rehusaríais esta prueba de vuestra abnegación por mí... Pero, añadió con angelical sonrisa, eso no es todo aun, y quiero manifestarme exigente hasta el fin.

—Señora, nada podeis pedirme ya que no os conceda despues de lo que acabo de prometeros.

—Esto de que voy á hablaros no es más que el corolario señor de Gardeville. Sois hombre, habeis sido militar, es decir, susceptible en punto á honor. Con semejante susceptibilidad, exagerada sin duda, puede sucederos el interpretar mal una sonrisa, sospechar sin razon de una palabra inocente. ¿A qué zozobra no estaré espuesta si debo temer incesantemente que mi marido, que el hombre á quien hé dado mi corazón, se vea á cada instante á punto de esponer su vida en singular combate? La muerte del Sr. Stiller está siempre fija en mi memoria. Esta vez moriría de inquietud Dadme, pues, la seguridad de que os mostrareis prudente y reservado y que no arriesgareis con ligereza la ventura de vuestra mujer.

—Seré tan feliz, ¡oh Beatriz! que mi alma no tendrá un rincón para la sospecha.

—216—

mada y que mi mano os pertenece. Pero, añadió, con una condición.

—¡Convengo en ella de antemano! respondió Guillermo enagenado. ¿Qué condición es? Hablad, Beatriz.

—Que no os batireis jamás con el señor de Winter.

—¿Qué decís?

—Que cualquier insulto que os haga, lo despreciareis lo bastante para no honrarle con una respuesta.

—Pero, señora, ¿y si su ultraje es público?

Le desenmascarais publicando y declarando que no os batís con un espadachín. El mundo lo aprobará.

—El mundo, señora, respondió Guillermo meneando la cabeza, no tiene esta equidad que le suponeis. Interpretaria esta acción en sentido de miedo, y yo quedaría deshonrado.

—No, señor de Gardeville, no; el deshonra nunca podrá llegar á un hombre de corazón que está pronto á dar su vida en veinte circunstancias, pero que no quiere esponerla contra un indigno.

—Entonces me verá obligado á probar á otros que el no batirme con el barón de

Austria irá á París en el mes de Junio próximo.

Florescia 24.

Signe la discusion del proyecto de ley sobre las molindas.

París 25.

La Cámara discutirá hoy el art. 9 de la ley de reuniones públicas.

París 25.

Ha concluido la discusion de la ley sobre reuniones; el Cuerpollegislativo ha suspendido sus sesiones hasta el dia 16 de abril. El Czarevitch ha llegado á Marsella.

Amsterdam 24.

Ha bajado el descuento á 2 1/2 por 100.

Washington 24.

El proceso de Jefferson Davis ha sido aplazado hasta el dia 19 de Abril.

VARIEDADES.

CARTA

SOBRE LOS HECHIZOS QUE EL CONDE DE OLIVARES

DIÓ AL REY DON FELIPE IV.

Sr. Director de la «Revista de España.»

Dice Vd., amigo mio, que, como caso de hechiceria, ninguno puede compararse al que acaeció en los últimos años del siglo XVII, y nos envolvió en una de las guerras más largas y sangrientas de que queda memoria, y digo yo que, como brugería y aun por los males que causó á España, es quizá más memorable otro caso ocurrido muy á principios del mismo siglo.

Que la hechicería es cosa que puede tocarse y espermentarse en el mundo, ni Vd. ni yo lo ponemos en duda, por ser ambos naturalmente crédulos y dóciles, sino que, como además somos piadosos, creemos con Pico de la Mirandola que la magia no nace de la verdad, sino que es obra del diablo, por lo cual el P. Feijóo, el Pico español del siglo XVIII, llama enfermedad demoníaca la que se padece bajo la influencia ó con sospecha de maleficio. Vd. sabe que, para conseguir este, es necesario celebrar pacto con el demonio, tácito ú espreso, como dicen que lo celebró el famoso marqués de Villena que aun está encerrado en una redoma, y del cual se cuenta que se dejaba rascar en la frente por el propio Lucifer: ángel del mal que se aparece generalmente bajo la forma de un macho cabrío ó cabron, como el padre del Río demostró ampliamente en sus investigaciones ó disquisiciones mágicas, publicadas hácia el año 1599. No ha faltado con todo quien ha obligado y compelido al diablo, en vez de tratar con él amistosamente haciéndole jurar por algun nombre divino ó celestial, como lo practicaba fray Antonio Alvarez Argüelles, vicario del convento de religiosas dominicas recoletas que, con la invocacion de la Encarnacion, fundó en la villa de Cangas el Ilmo. Sr. D. Juan Quéipo de Llano, obispo de Pamplona.

Es indudable; de cualquier modo, que, con auxilio de los poderes infernales y usando de las artes goéticas, se han podido realizar y realizadas grandes venganzas, no solo sobre particulares, sino sobre ciudades y reinos enteros, arruinándoles sus cosechas ó llevándoles una peste como la que estragó á Milan en dicho siglo XVII, y que con tan patéticos colores nos describe el inspirado Manzoni; y no es menos cierto que, usando de las artes teúrgicas, se hacían amar los hombres de las mugeres, y estas, aun siendo feas y viejas, rendían á galanes hermosos; ni puede ya, por lo tanto, maravillarnos que algunos espíritus, menos sensibles á los encantos femeninos que á los goces tempestuosos de la ambicion, se dedicaran con empeño á enredar en sus maleficios á los principes y reyes.

Sabido es (y así lo decia el pregon con que le sacaron al cadalso), que Don Alvaro de Luna usó de esos maleficios con D. Juan II, y con ellos se apoderó de la casa, y corte, y palacio del Rey, usurpando el lugar que no era suyo, y subiendo de bajos principios á la cumbre de la buena andanza, de donde le despeñó la ambicion. Pero no es de este caso del que yo quiero hablar á usted, sino de otro mas funesto á España, porque si don Alvaro faltó á la persona del rey y pecó de codicioso, teniendo más riquezas que consentía su calidad, y de soberbio por los muchos dominios, señoríos y castillos en que mandaba, no

carecia totalmente de patriotismo ni llevó al reino á su decadencia y ruina, como don Gaspar de Guzman, conde de Olivares que es de quien me propongo tratar en esta carta.

Y para que vea Vd. que es verdad lo que le decia al comenzarla, de que más males causó aquel valido con sus maleficios (así lo creyó el vulgo), que ocurrieron luego al cabo de un siglo, le diré ahora que por su culpa y en pocos años perdió España todo su poder y gloria. Perdióse Ormuz, Goa y Fernambuco: perdióse el Brasil con las islas Terceiras; perdióse para siempre (pérdida nunca bastante lamentada) el reino de Portugal y el condado de Rosellon, y casi todo el de Borgoña y ducado de Luxemburgo, primer título de Carlos V; y á punto estuvieron de perderse del mismo modo Cataluña y Nápoles y Sicilia: perdióse en fin, Arras y Flandes, y aquella triste campaña, en que se hundieron, aunque gloriosamente, los tercios hasta entonces invencibles de la infanteria española. Perdiéronse tambien más de 200 navios en el mar Océano y el Mediterráneo, quedando de esta suerte aniquilada nuestra armada para no volver á levantarse hasta Fernando VI. Concluyó por último de perderse con el conde de Olivares lo que nunca habia estado muy medrado, la hacienda y la riqueza de la monarquía, pues él halló arbitrios hasta allí nunca usados, con los que sacó ciento diez y seis millones de oro. que en gran parte fueron á alimentar la codicia de sus vireyes, gobernadores, generales y ministros, y la suya propia: con que bien merecia aquel privado el triste fin del otro, en quien mandó hacer justicia don Juan II.

A penas se concibe que en medio de tantas desdichas si este hombre merecen, pudiera subsistir la privanza del conde, siempre en aumento por espacio de 22 años; y no es de admirar, que el vulgo supersticioso en todas partes y más en España, y aficionado á explicar las cosas que no entiende por medios sobrenaturales, diese en decir desde el principio de su privanza, que don Gaspar tenia hechizado al rey.

Contribuyó á dar pábulo á la maledicencia, el que siendo mozo en Sevilla tuvo el don Gaspar mucha comunicacion con hechiceros, por abundar más allí que en parte alguna á pesar de haberse purificado aquella atmósfera desde Enero de 1481, en que se levantó el primer quemadero español, adornado de las estatuas de cuatro profetas. Más tarde en Salamanca, y este fué otro indicio contra el don Gaspar, cuando en el año 1601 le envió su padre á estudiar, conversando un dia con el P. maestro Fray Pedro de Guzman, mercenario calzado é hijo del marqués de Baydes, le dijo: «Primo, yo sé que tengo que gobernar el mundo.» Más tarde y siendo ya ministro, parece que se dió á leer el Alcorán, y por ello fué varias veces delatado al Santo Oficio, interviniendo en este negocio el propio cardenal Montí, nuncio apostólico, contándose á este propósito haber dicho en una ocasion á una señora: «Vuestra merced sepa que las almas son de Dios y los cuerpos del rey, y esta es doctrina del Alcorán.» Más tarde (¡qué horror!), comunicó tambien con judíos, é hizo venir de Salonique á un gran hechicero y á otros de la misma secta proponiendo que se les concediese una sinagoga, á pesar de la repugnancia de los Consejos, de los Inquisidores y de los teólogos, consultados al efecto. Como si no bastáran todas estas abominaciones, introdujo por médico de cámara de la reina, á don Andrés de Leon, otro mágico, que malefició, y sobre esto nadie puso la menor duda, diez camisas, perfumándolas con unos polvos muy finos y rojos ó cenicientos, que en esto no anda segura la historia. En fin, amigo mio, usted no ignora que el conde de Olivares tuvo trato con otros muchos nigrománticos ó buscó su amistad, habiendo tratado de alcanzar la de don Miguel de Cervellon el cual era público que tenia parte con el demonio, pero las más célebres relaciones son las que se le atribuyeron con una mujer llamada Leonor, de quien ha de hacer la historia para que ni usted ni nadie dude de ella, pudiendo leer todos el informe que don Miguel de Cárdenas, alcalde de casa y corte, hizo sobre dicha Leonor al presidente del Consejo de Castilla.

(Revista de España.) (Se continuará.)

GACETILLAS.

Ceremonia.—Hoy se ha verificado una toma de hábito de novicia en el convento de monjas Agustinas de esta villa. El acto se celebró con toda solemnidad. La concurrencia numerosa y escogida.

Nueva imágen.—Parece que en las próximas procesiones de Semana Santa, saldrá una Santa Verónica, construida á espensas del gremio de pintores, y de la que hemos oido hacer elogios, por lo bien acabado de la escultura, á algunas personas entendidas.

La del humo.—El Sr. Fortuny ha desistido de dar su concierto en el Casino, tomándose ayer mañana las de Villadiego; el prestidigitador haría muy bien en suspender su debut y la de la cabeza parlante, pues siendo mañana domingo de Pasion, es fácil que las entradas no basten á cubrir los gastos.

¿Cuándo se empieza?—¿Se construye ó no el puente de Entrepeñas? ¿se corre ó no el rio sobre la montaña; abriéndole nuevo cauce y prolongando el terraplen? estamos casi en Abril, y hasta ahora no vemos por aquellos sitios ninguna novedad. No sea cuento que en estudios y variaciones se vaya el verano. Es la moda.

Diálogo.—¿Tienes ahí la petaca?

—Sí.

—Dame un puro.

—No puede ser: solo me quedan dos: el uno me lo voy á fumar, y el otro tiene la capa rota.

—No importa, yo los fumo en cuerpo.

Máximas orientales.—Tres cosas hay llenas de peligros: el arte de domar caballos, la posesion de riquezas y la vecindad de los poderosos.

Tres clases de personas son las únicas bien recibidas en todas partes: un buen guerrero, un hombre sábio y una mujer hermosa.

En un baile.

—Oye, máscara, yo te amo; ¿y tú á mí?

—¡Yo! ¡yo me comería ahora una perdiz!

Diálogo.

—¿No viene Vd. al baile de carácter francés?

—No, señor: ni voy, ni iré nunca.

—Hombre, ¿por qué?

—Francamente, porque no tengo confianza en la cuadrilla.

Pocos de nuestros lectores, al mudarse de camisa, se pondrán á pensar acerca del origen del lino que les suministra aquel utensilio.

En la antigüedad se decia que era originario del Nilo, y que se llamaba lino por ser esta palabra precisamente anagrama del nombre del famoso rio.

En tiempo de los romanos, era tenido el lino por materia tan preciosa, que sólo la usaban los emperadores y gentes de mucha distincion.

Algunos sacerdotes, y entre otros los de la antigua ley, le usaban para sus vestiduras de ceremonia.

Y sin embargo, los antiguos no conocian la camisa, invencion que data del tiempo de las Cruzadas.

Una cosa, al parecer tan sencilla, ha producido al mundo grandes beneficios, pues desde su uso han desaparecido muchas enfermedades cutáneas, entre otras la lepra, que tan temible se hizo en lo antiguo.

¡Saludemos, pues, al lino como una de las más benéficas conquistas de la humanidad!

El dia 3 de Marzo de 1868 será memorable en los anales de Nueva-York por uno de los incendios más desastrosos que han ocurrido en ella. Poco despues de media noche se prendió fuego, no se sabe todavía cómo, en el museo, teatro y coleccion zoológica de Mr. Barnum, situados en el número 535 Broadway. Por una casualidad verdaderamente inesplicable no se dió la alarma á su debido tiempo, y cuando las bombas llegaron al lugar del incendio ya este habia tomado proporciones gigantescas, que fueron aumentando á consecuencia de la intensidad del frio y de helarse el agua al salir de las mangueras. El incendio se comunicó sucesivamente á los edificios marcados con los números, 537, 549 y 541, todos los cuales han sufrido daños de más ó menos consideracion.

Muchos de los efectos que habia en el museo, fueron salvados, gracias á la actividad y á los esfuerzos de los bomberos y de la policia, y tambien se logró salvar algunos pájaros vivos, un leopardo, un gerbo, dos pelicanos, un faisán de plumas plateadas, una girafa, una cebrá, dos camellos, varios puercos del Japon, un lince y otros animales, mientras que los leones, los tigres, los osos y otras bestias feroces perecieron en sus jaulas ó fueron muertas en la calle, cuando lograron escapar.

El edificio presentaba el aspecto de un volcan y las llamas se elevaban á una altura prodigiosa. Esta es la segunda vez que queda reducido á cenizas el museo de Barnum, habiendo ocurrido

el primer incendio en 13 de Julio de 1865. Las pérdidas que ha experimentado se calculan en 400.000 dollars.

Durante la misma noche hubo otros tres incendios, uno en el número 301 de la calle de Spring, otro en el núm. 1,541 Broadway, y el tercero en el núm. 1.975 de la 3.ª Avenida.

MUSICA.

Qué hermosa se destaca tú figura,  
Catalina, en la noche placentera;  
Cuando llena de encanto y de ventura  
Te presentas detrás de tú vidriera.

—  
Cuando no hay en el cielo ni una nube  
Que el purísimo azul del cielo empañe;  
Y la luna tú rostro de querube  
Con titilante luz plácida baña.

—  
Asoma, pues, tú frente peregrina;  
Impaciente te espero, niña bella,  
Que eres tú mi esperanza, Catalina,  
Y puedes mitigar mi cruel querella.

—  
En tú jardín me encuentro padeciendo  
Bajo un árbol que estiende hermosa copa;  
Pero, adios Catalina, ... esta lloviendo  
Y me voy á poner como una sopa.

R. Escalera.

SECCION MARITIMA.

Buques entrados el dia 27.

Vapor Perseverancia, de 54 ts., c. Cagigal, de Santander, con carga gral.

Lugre francés Julia, de 121 ts., c. Calvé, de Morvihan, en lastre.

B. Goleta id. Pere Raraain, de 77 ts., c. Olli-ve, de Nantes, en idem.

Bergantin id. Sagitario, de 147 ts., c. Bouir de id., en idem.

B. Goleta id. Theodore Leontine, de 140 toneladas c. Chavelon, de id., en idem.

Despachados dia 27.

B. Goleta Gaspar, de 48 ts., c. Castro, para Coruña, con carbon.

Goleta francesa Anastasia, de 79 ts., c. Tartone, para Almeria, con idem.

Vapor Perseverancia, de 54 ts., c. Cagigal, para la Coruña, con carga gral.

SANTO DEL DIA.

San Sixto III, papa, San Cástor y Doroteo mártires.

Idem de mañana. San Eustasio abad, y San Cirilo ó Siro mártir.

EFEMERIDES.

Año 1515 Nacimiento en Avila de Santa Teresa de Jesús.

Id. 1523 Fecha del célebre cartel de desafio del rey Francisco I de Francia, al emperador Carlos V.

Id. 1739 La guarnicion de Céuta entra en Tramaquera y quema varias golejas en construccion de los moros.

Id. 1809 Segundo dia de la refriega de Ciudad-Real; retirada de Cartaojal á Sierra-Morena.

Id. 1823 Accion de Valdecañas, las tropas constitucionales baten y destruyen la partida realista capitaneada por Batanero.

TELEGRAFIA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL NORTE DE ASTURIAS (Agencia Fabra.)

Madrid 28.

En La Gaceta de hoy se publica sancionada la ley de vagos y una circular para que se aplique estrictamente.

El Senado aprobó la ley de enseñanza.

En el Congreso Marfori esplicó el empréstito destinado á Ultramar.

ESTADO ATMOSFÉRICO DE GIJON, el 27 de Marzo de 1868.

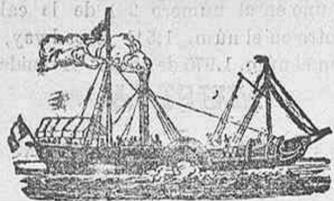
Barómetro á O.º de temperatura 772,17 mm.  
Termómetro cent. á las 12 h. 16,00  
Máxima á la sombra. . . . . 17,40  
Mínima. . . . . 10,20  
Direccion del viento á las 12 h. N. N. E.  
Fuerza del mismo, brisa débil.  
Estado del cielo, cubierto.  
Pleamar en el puerto dia 28 á las 6 h. 29' m. de la tarde.  
Idem siguiente, dia 29 á las 6 h., 35 m. de la mañana.  
Edad de la luna á las doce del dia 4' 2 dias.

Para los efectos de la ley y por todo lo no firmado.

Manuel Menendez

Editor responsable D. Marcelino Gonzalez.

IMP. DE "EL NORTE DE ASTURIAS".



**LINEA PENINSULAR**  
DE PAQUETES DE VAPOR  
en combinacion con la empresa de vapores-correos trasatlánticos de los señores

**D. A. Lopez y Compañía.**

Los acreditados paquetes de vapor *Monarca, Non Plus-Ultra, Apóstol, Buenaventura, Ceres, Perseverancia, Amalia, Ebro y Capricho*, admitirán pasajeros de tercera clase en GIJON-para trasbordarse en el puerto de Cádiz á los vapores-correos trasatlánticos con destino á

**LA HABANA,**

al precio de pfs. 50, incluido manutencion. El viaje hasta Cádiz, en cubierta: de Cádiz Habana en sollado ó entrepuente. Las salidas de Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes.

Las salidas de GIJON se anuncian por carteles y periódicos con toda anticipacion. Para mas informes se acudirá al consignatario

*Sr. D. Nicolás Cifuentes.*

Se advierte que de Gijon á Cádiz se puede ir en cámara, pagando 200 rs. mas.

**A LOS PADRES DE FAMILIA.**

José Maria Friera, profesor de cirugía menor, pone en conocimiento del público, que acaba de recibir vacuna de brazo en cristales, fresca y bien acondicionada.

Tambien tiene el *covv-pox* ó sea verdadera vacuna inglesa, para los que obtien por el virus primitivo. Este virus está conservado en tubitos capilares sistema Bretonneau.

Además acaba de recibir dicho profesor un completo instrumental moderno, de la mejor fábrica de Inglaterra, para la extraccion de dientes, muelas y raigones, por difíciles que sean, siempre que la operacion esté bien indicada.

6-5

**F**abricas de tubos y planchas de plomo en Madrid, de Manuel Leon. Infantas, 11.

**EUCALYPTUS GLOBULUS.**

Mr. Arnaud Dabadie, tiene á disposicion del público, en su vivero de Ceares, semilla de este precioso árbol, al precio de veinte reales paquete, que contiene más de 2.000 granos.

Se advierte á los aficionados que concurren pronto á pedirla, pues de retrasarse podian quedarse sin ella.

Se envia por el correo certificado, siendo de cuenta del comprador los gastos del transporte.

## FABRICA DE EBANISTERIA

# AL VAPOR,

## Y ALMACEN DE MUEBLES

DE

### JUAN ANTONIO MUÑIZ

CORRIDA 49 É ISABEL 2.<sup>a</sup> 22,  
GIJON.

Habiendo introducido en mi obrador, las máquinas necesarias para las operaciones de mas importancia, me propongo hacer una rebaja considerable, en la mayor parte de los objetos de ebanisteria y en particular, en las butacas, sofás, sillas etc. etc. Tanto en maderas finas como ordinarias. Con este motivo, participo á mis numerosos favorecedores, como asi mismo á los almacenistas de muebles, prometiéndoles la obra un 25 p. 100 mas barato que cuestan los muebles que se traen de París y en las mismas ó mejores condiciones que aquellos, como podrán ver las personas inteligentes en el arte.

Butacas forradas en gutapercha desde 160 rs. á 280

„ „ „ repes 200 „ á 360

Sofás „ „ 400 „ á 600

„ „ „ gutapercha 280 „ á 500

Sillería de caoba en distintas formas

„ „ imitacion

Mesas consolas con etager tapa de piedra á lo Luis XV. 340 rs.

„ „ „ „ madera „ „ 260 „

Mesas de tocador

„ „ juego

„ „ Salon ó sean de centro forma Luis XV. con piedra.

„ „ costura maqueada, y de caoba

„ „ comedor elástico de nogal y de caoba,

Mesitas de noche.

„ „ portátiles para cafés y casas particulares.

Lavavos, comodas

„ „ á la inglesa.

Juegos de porcelana para los mismos.

Pupitres para escritorio.

Aparadores, armarios de espejo, camas cameras, id. de persona, id. de niño, balaustres, sillería de regilla para comedor y entre puertas, sillones, camas de regilla de plegar, id. de tapicería, id. de balancin en regilla y tapizados, bastidores de bordar, para falda, desde 14 rs. á 20 rs. uno, id. de pié, de banaderas, tohalleros, musiquieres, etageres, porta-sombreros, burós de Señora, anillos de colgaduras, reclinatorios de varias formas, sillones de peluquero, sillas de tigeria, sillones de id. y otra porcion de objetos de lujo y ordinarios.

Terciopelos en colores y clases de novedad, repes, damascos, gutapercha etc: etc. para forrar muebles.

Gran surtido de estampas de novedad en papel, fondo claro y negro y con lentejuelas.

Se espera dentro de breves dias, un abundante y variado surtido de molduras dorados de Alemania y lunas para espejos de varias dimensiones.

Cajas para botellas á 32 cuartos una.

NOTA. Se responde de los muebles que salgan fuera de la poblacion, hasta el punto destinado, abonando sobre el valor de los objetos de 1 al 4 p. 100 segun la distancia y lo delicado de aquellos.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

*Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.*

El Rob Boyveau Laffeteur es el único autorizado y garantizado legitimo por la firma del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS una digestion fácil, grato al paladar y alolfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enferdades, cutaneas, los empeines, los absesos, los cánceres, las úlceras, el asma degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, ect.

Este remedio es unespecifico para las enfermedades contagiosas nuevas inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros medios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Deposito en Gijon Sr. Rodriguez San Pedro.

## PAPEL WILINSI.

paracion ni régimen alguno y su inocuidad permite el aplicarlo para todo. Una ó dos aplicaciones bastan muy amenuado causando solo una simple picazon. Madrid: J. Simon, Caballero de Gracia, 1; y Borrell hermanos, Puerta del Sol. La casa F. M. CHAVARRI, Fuencarral, núm. 30, en Madrid, proveerá á los señores farmacéuticos cuantos pedidos le hagan de este producto y de otros específicos franceses en general.—En Gijon, S. Rodriguez San Pedro.

El inmenso resultado de este precioso remedio es debido á sus propiedades diversas, bien corocidas hoy á su accion pronta é infalible, para echar fuera el mal, el cual tiende siempre á fijarse en los órganos esenciales de la vida: así es que le recomiendan muy particularmente los mas célebres médicos para la curacion de reumas, irritaciones del pecho, enfermedades de la garganta, reumatismos, lumbagos, dolores, etc. Su empleo simple y fácil no exige nre-

FABRICACION DE JABONES DUROS Y BLANDOS,

CON LAS

## MAQUINAS PRIVILEGIADAS DE BATLE.

MAQUINAS PARA LAVAR ROPAS.

Desde 500 reales. Se remiten gratis prospectos. Dirigirse en Madrid á D. J. Batle Hernandez, calle de la Flor baja, 24, bajo.

Beneficios seguros garantizados.

Gran fábrica establecida en Madrid para enseñar á los compradores. Utilidad de 20 reales por cada arroba de jabon elaborado. Hay aparatos desde 1,000 reales en adelante.

## DAVID B. PARSONS.

MADRID.

Máquinas agrícolas americanas é Inglesas arados, segadoras, sembradoras, bombas de todas clases, guadañadoras, rodillos croskill, gradas articuladas y de cadena, prensas y pisadoras de uvas, picadoras de carne, recogedores de heno, cubos y otros artículos de hierro galvanizado, máquinas de embotellar, hachas de acero, mantequeras atmosféricas y otras sembradoras de mano, bombas de trasegar, y máquinas de labor y planchar.

**SOSA CAUSTICA BLANCA REFINADA.**

De 95 á 100 grados en barriles de hierro de á 6 arrobas á 120 reales quintal.

De 112 á 120 grados en barricas de madera á 136 reales quintal.

Dirigirse á D. José J. Batle.—Calle de la Flor baja.—24 Madrid.